ACTA 6

(COMPROBACIÓN SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN LOTE 1,2,4 Y 8)

Presidencia:
D.ª María José Santos Ramos
Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D.ª Rocío Aparicio Serrano
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
D. José David Navas Martínez
Representante de la Intervención General
D. Pedro Nieto Rodríguez
Jefe de Área del Servicio de Coordinación de Laboratorios
D.ª Ana Bernal Prieto
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 10 de septiembre de 2025, a las 08:55 h., se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 27 de mayo de 2025, con objeto de proceder a la comprobación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación del lote 1,2,4 y 8, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2025 254912
TIPO DE CONTRATO: MIXTO(SUMINISTRO Y SERVICIOS)
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO MEDIANTE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO, PARA LA RED DE LABORATORIOS ADSCRITOS A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (103.305,78 €)
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS(124.999,99 €)
VALOR ESTIMADO:CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS CINCO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (103.305,78 €)
ÓRGANO PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA.

Reunida la mesa en el día de hoy, se inicia la sesión aprobando el acta anterior, de fecha 08 de septiembre. De acuerdo con dicha acta la mesa de contratación acordó requerir a la empresa PROQUINORTE para subsanara la documentación previa a la adjudicación, al no haber presentado el ANEXO VIII: DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSA EN INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR.

PROQUINORTE S.A. atiende en tiempo y forma el requerimiento. Del estudio de la documentación presentada ha resultado que es completa y correcta, por lo que la mesa acuerda proponer la adjudicación de los LOTES 1,2,4 y 8 a la empresa PROQUINORTE S.A.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 9:00 horas, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
María José Santos Ramos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	24/09/2025
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPTBZQJWUGA396HTK62TPXEJ4M	PÁG. 1/1